

PLENO ORDINARIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

La Diputación reclama el Fondo de Inversiones y ayudas al carbón

Los grupos políticos consensúan dos mociones para pedir apoyo del Estado

L.M.T./Teruel
El pleno de la Diputación de Teruel aprobó ayer por unanimidad dos mociones consensuadas por todos los grupos políticos que conforman la institución provincial para reclamar la continuidad del Fondo de Inversiones de Teruel (Fite) y la defensa de la minería del carbón. El acuerdo alcanzado ayer permitió retirar cinco propuestas sobre estas cuestiones que habían presentado Izquierda Unida y Partido Socialista y sustituirlas por dos textos respaldados por las cuatro formaciones que están representadas en la DPT.

Durante el debate todos los grupos resaltaron la importancia de aunar esfuerzos y haber logrado consenso en estas cuestiones que consideraron fundamentales para el futuro de la provincia.

En el caso del Fondo de Inversiones, la DPT instará al Gobierno de Aragón a que negocie un acuerdo con el Gobierno central para prorrogar el Fite durante el periodo 2012-2016, sin reducción económica. Además, se demandaba que se primen las inversiones que creen empleo y contribuyan a fijar población.

La portavoz del PP en la Diputación, Emma Buj, recordó que todos los partidos han defendido el Fondo de Inversiones desde su creación y han aportado "su granito de arena", pero destacó que el actual Gobierno de Aragón se ha puesto a la cabeza para reclamar que se apruebe el convenio con Madrid para que se pueda contar con 60 millones de euros previstos para este plan (30 millones cada administración).

El portavoz del PAR, Julio Esteban, recordó la problemática de despoblación y paro que sufre la provincia y apostó porque "se reedite este fondo y en las mismas cantidades" y que selecciones proyectos que conjuguen los intereses municipales con los comarcales y provinciales. "La comisión de seguimiento debe respaldar proyectos que aumenten el desarrollo y el empleo", señaló Esteban.

Por su parte, el portavoz del PSOE, Pedro Castellano, lamentó que se tenga que "volver a pedir" de nuevo este fondo cuando ya estaba aprobado y firmado un protocolo para continuar con esta actuación hasta el año 2016 y aseguró que el Fondo Especial de Teruel es "fundamental para la provincia" que lo necesita "como agua de mayo".



Sesión plenaria ordinaria de la Diputación Provincial de Teruel celebrada ayer

Nuevo diputado provincial

Pedro Lamiel Ceperuelo tomó ayer posesión como nuevo diputado provincial del grupo del PSOE, en sustitución de Antonio Arrufat que deja el acta por su nombramiento como senador. Lamiel destacó el importante papel que desempeña la DPT y aseguró que va a trabajar "por los pueblos de la provincia". El nuevo diputado será miembro de las comisiones de Desarrollo Territorial e Infraestructuras. Además, la diputada provincial Julia Vicente será la nueva portavoz suplente del grupo socialista. Por otro lado, Luis Carlos Marquésan (PP) se ocupará de la delegación de Nuevas Tecnologías tras la renuncia de Amor Pascual (IU).



Lamiel (i.), en la toma de posesión

También la portavoz de IU, Amor Pascual, reiteró la importancia de la inyección económica que este fondo ha supuesto para la provincia desde que se inició en 1992 y mostró la preocupación de su partido por su continuidad de esta línea de inversión.

En cuanto a la minería del

carbón, se aprobó por unanimidad un extenso texto en el que se reclaman al Gobierno de Aragón y al del Estado diferentes acciones destinadas a apoyar la minería del carbón. Tanto para impulsar que se declare reserva estratégica como para que se mantenga la financiación del Plan Mi-

ner, así como que se evalúen los últimos planes del carbón.

De nuevo todos los grupos resaltaron la importancia de haber llegado a un acuerdo y recordaron el papel que este sector tiene en la comarca de Andorra-Sierra de Arcos.

Subvenciones para acciones culturales

La DPT aprobó ayer, con la abstención de los diputados del PSOE, las bases que regirán las convocatorias de subvenciones de programas culturales, turísticos y de ocio formativo con un presupuesto global de 345.000 euros. Se trata de siete líneas diferentes de subvención: Plan Provincial de Cultura, cursos de formación de bandas de música, edición de publicaciones periódicas de carácter cultural, festivales supramunicipales, Circuito de Artes Escénicas y Campaña cultural grupos turolenses e instituciones feriales.

La portavoz del PP, Emma Buj, destacó la importancia de estas ayudas para la actividad cultural de los municipios turolenses.

El grupo socialista se abstuvo en la votación debido a que se ha incrementado el porcentaje de la aportación económica que tendrán que hacer los ayuntamientos del 40 al 50%, según explicó el portavoz del PSOE, Pedro Castellano.

Buj reconoció este incremento pero señaló que se solicitó a los grupos turolenses que bajarán su caché por lo que en la mayoría de los ayuntamientos la cantidad económica que tendrán que asumir será igual o menor que en 2011.

Por último, el pleno de la Diputación Provincial de Teruel aprobó las bases de la convocatoria de los Premios de Pintura y de Narración San Jorge de 2012. Unos certámenes destinados a fomentar entre los escolares de la provincia la afición por la pintura y la escritura que tienen una dotación económica total de 9.700 euros. El plazo de admisión de trabajos finalizará el 15 de marzo de 2012.

Atención a las necesidades urgentes

La DPT aprobó ayer las bases que regulan dos líneas de atención a las necesidades urgentes en materia de infraestructuras de los Ayuntamientos: el Plan de Ayuda al Equipamiento Municipal Especial (PAEM Especial) y el Plan de Urgencias. La principal novedad de esta convocatoria es que la financiación de estas actuaciones extraordinarias por parte de la Diputación se elevará hasta el 95% para todos los municipios, según destacó

ayer el vicepresidente primero de la DPT, Francisco Abril.

La dotación prevista por la Diputación de Teruel para el PAEM Especial asciende a para ejercicio a 100.000 euros (frente a los 200.000 del pasado año). Solamente se podrá solicitar y conceder una obra por Ayuntamiento, siendo la cuantía máxima de la subvención de 4.000 euros. El Plan de Urgencias también invertirá 100.000 euros (la mitad que en 2011). La in-

versión máxima subvencionable se ha fijado en 8.000 euros.

La Diputación también aprobó las bases que regularán la concesión de subvenciones por parte de la Presidencia y la Junta de Gobierno. Unas ayudas económicas finalistas de las que podrán ser beneficiarios ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro. A este fin, el Presupuesto de 2012 de la DPT tiene previsto destinar un total de 162.000 euros.